

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82

SAN MARTÍN DE LA VEGA

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, de 10 de junio de 2021, se acordó la aprobación de la calificación final del concurso para la provisión de un puesto de trabajo de auxiliar administrativo por concurso de traslados, código SE.04.03, y el nombramiento de la candidata que ha obtenido mayor puntuación.

El texto del acuerdo es el siguiente:

“1.º Aprobar la calificación final del concurso para la provisión de un puesto de trabajo de auxiliar administrativo, código SE.04.03, con las bases y convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 11 de marzo de 2021, siendo el resultado de dicha calificación la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	A) GRADO PERSONAL	B) VALORACIÓN TRABAJO	C) FORMACIÓN	D) ANTIGÜEDAD	TOTAL
BLANCO REAL	PILAR	2	9	5	5,40	21,40
ANTÍA GARCÍA	INÉS	2	9	5	4,50	20,50

2.º Elevar a la Junta de Gobierno Local, junto con el expediente, la propuesta de la candidata que ha obtenido mayor puntuación, señora Blanco Real, según los criterios establecidos en las bases del proceso selectivo, para que por la Alcaldía-Presidencia se proceda al nombramiento oportuno, que se hará efectivo con efectos 1 de julio de 2021, procediendo el cese de la funcionaria interina que ocupa el puesto de trabajo, señora Ramírez Guerra, con efectos 30 de junio de 2021.

3.º Publicar la presente resolución definitiva del concurso de traslados en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal.

4.º Comunicar este acuerdo a la Concejalía, a la Unidad de Personal y a la representación legal de los trabajadores a los efectos oportunos.

5.º Facultar al alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios y para la ejecución del presente acuerdo”.

San Martín de la Vega, a 14 de junio de 2021.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(03/21.072/21)

